



**GRUPO DE ARTILLERÍA
“SANTA BÁRBARA”**



**ORDEN MENSUAL No. 495
SEPTIEMBRE DE 2017
“REVISTA MENSUAL ARTILLERA”**

Editorial

VISION DE FUTURO

“¿Cómo queremos que el mundo cambie? ¿Con nosotros, sin nosotros o contra nosotros?
(Michel Godet) 1

Debemos aceptar que estamos viviendo en nuestro país una nueva historia. Nuestro Ejército y nosotros como sus integrantes en el ayer, hicimos lo que estuvo a nuestro alcance para sostener los peldaños de la democracia, tal como lo prometimos cuando hicimos nuestro juramento a la bandera. Los que visualizamos el futuro de nuestra patria cuando nos correspondió la etapa del servicio activo, actuamos acorde con las obligaciones y responsabilidades que la época y las circunstancias nos fueron exigiendo. Como en toda entidad, hubo para la gran mayoría entrega total, otros medianamente y lamentablemente unos pocos fallaron. Para bien o para mal, no somos desde estas páginas los que vamos a criticar las deficiencias que se presentaron; pero si aplaudimos y reconocemos a los hombres que lograron las grandes gestas que la patria y la historia les reconoce a sus grandes hombres.

Hoy, en otra etapa de la vida, estamos actuando y participando de los nuevos acontecimientos, apreciando con interés lo que a su saber y entender están haciendo los actuales mandos, en los mismos cargos que en el ayer ocupamos. Cobijados por el manto de Santa Bárbara en el hogar del Grupo, estamos haciendo historia y ayudamos desde la reserva activa a construir, mantener y/o superar lo que nuestros antecesores nos legaron para ser un país grande, soberano y libre.

Las anteriores líneas sirven como base para compaginarlas con lo que ha dicho el profesor Godet. El futuro cambia con nosotros, sin nosotros o contra nosotros y quien lo construye no es el hombre individual, sino el hombre colectivo, que son los actores sociales.

Para un raciocinio de nuestros asociados, repasemos en términos generales algunos pensamientos o escuelas filosóficas para tratar de orientar lo que origina el título de este editorial.

Iniciemos entonces con el DETERMINISMO, que como ustedes recordarán es una doctrina o teoría en donde se afirma que todos los fenómenos o acontecimientos, están determinados por algún motivo. Esto implica entender la realidad como la consecuencia directa de una causa. Cuando estudiamos Geopolítica, no podemos olvidar a Ratzel con su determinismo

geográfico, quien patentó que el medio es el que se encarga de determinar las acciones del hombre en cada rincón del planeta, o al rememorar nuestros estudios de economía pensamos en Marx con su determinismo económico, cuando sugirió que las estructuras sociales e s t á n fuertemente condicionadas por factores económicos y el modo de producción, a su vez determinado por las fuerzas productivas.

Lo anterior y resumiendo, es aceptar el destino como vaya llegando. Nos preguntamos entonces si los integrantes del Grupo, estamos en condiciones de aplicar la célebre expresión francesa laissez faire, laissez passer (dejar hacer, dejar pasar), que como todos recordamos, es una filosofía o práctica, que se caracteriza por la abstención general de participar en cualquier ámbito.

Por otro lado, tenemos que recordar la PROSPECTIVA, que en términos muy sencillos es VISIÓN DE FUTURO. La prospectiva, en este sentido, anticipa potenciales escenarios que se desarrollarán en el porvenir. A partir de dicha anticipación, permite realizar una planificación que posibilita actuar en sintonía con aquello que, en teoría, va a ocurrir.

La prospectiva, sea cual sea, constituye una anticipación para iluminar las acciones presentes con la luz de los futuros posibles y deseables. Prepararse ante los cambios previstos, no impide reaccionar para provocar los cambios deseados.

La escuela científica de Godet, se basa en el humanismo para proponer que el futuro puede ser creado y modificado por las acciones de los actores sociales, ya sea individuales u organizados, y propone estudios que caractericen la sociedad futura en sus diversos enfoques: social, económico y cultural. Para ello ha tipificado la actitud humana frente al porvenir de las siguientes formas:

- a. Actitud pasiva o del avestruz. No les interesa el cambio.
- b. Actitud reactiva o del bombero. Desconfían del cambio.
- c. Actitud proactiva. Se preparan para el cambio.
- d. Actitud proactiva. Construyen el futuro.

Es indudable que los actuales oficiales en actividad de nuestra arma, estos artilleros que hoy están con los cañones, serán los integrantes del Grupo en el futuro y para ello debemos prepararnos y renovarnos.

Consecuente con lo anterior, invito a todos los integrantes del Grupo Santa Bárbara a que seamos pre activos y proactivos. Debemos estar preparados para aceptar el cambio y desde ahora debemos construir el futuro de nuestra asociación. Todo esto está hilvanado con lo que siempre han pregonado los anteriores comandantes del Grupo y nuevamente recalado en nuestra carta de navegación, cuando asumimos esta responsabilidad.

Nuestro corazón con los actuales integrantes de nuestra asociación y nuestra amistad, regocijo, respeto, consideración, aprecio y apoyo por los artilleros en filas, quienes serán los que entrarán a reemplazarnos en un futuro inmediato.

Bibliografía:

Michel Godet. De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia. Marcombo. Barcelona. 1.993

Godet, M. (1995) Prospectiva y Planificación Estratégica. SG Editores

Bas, Enric (1999), Prospectiva; herramientas para la gestión estratégica del cambio, Ariel, Barcelona

2. Para no olvidar jamás...

Tomado de:

COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA cedoc@ejercito.mil.co

Conmemoración de los 10 años de la Operación Aromo.

26 de octubre de 2017

El 25 de octubre de 2007, en zona rural del municipio de Carmen de Bolívar en el departamento de Bolívar, la operación militar Aromo logró cumplir su objetivo principal. Las Fuerzas Militares de Colombia bajo la política de Consolidación de la Seguridad Democrática, se trazaron un plan de guerra, que buscó neutralizar a los mandos estratégicos de la Organización Narco-Terrorista de las FARC (1). En cumplimiento de este plan se fortalecieron las Operaciones Conjuntas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) las cuales fueron cruciales en el desarrollo y cumplimiento de la victoria militar sobre estos grupos armados.

La operación Aromo ocurre del día 25 de octubre de 2007, liderada por el Comando Conjunto del Caribe, su objetivo consistió en neutralizar al comandante de la cuadrilla 27 de las FARC, Gustavo Rueda Díaz conocido como Martín Caballero. Martín Caballero fue un guerrillero santandereano perteneciente al bloque Caribe de las FARC, se caracterizó por ser la principal amenaza para la población civil en la costa Caribe, secuestros como el de Fernando Araujo, narcotráfico en el golfo de Morrosquillo, extorsiones en toda la región, asesinatos y crímenes de lesa humanidad contra miembros de la fuerza pública, hicieron que su neutralización se convirtiera en prioridad del estado colombiano. Es así como se realizó la Operación Aromo, la cual fue un triunfo de las operaciones conjuntas en los Montes de María, lugar dónde se escondió este subversivo, el cual luego de varios meses de seguimiento fue cercado por fuerzas terrestres (Ejército e Infantería de Marina) que ubicaron su posición geográfica, la cual fue bombardeada estratégicamente por la Fuerza Aérea, dando como resultado la muerte en combate de Martin Caballero y con ello el debilitamiento de las FARC en la Costa Caribe.

(1) Nombre que se utilizaba en esa época para referirse a la naturaleza delictiva de este grupo armado.

CEHEJ Centro de Estudios Históricos del
Ejército

3. Temas de Reflexión:

Por: SALUD HERNÁNDEZ-MORA. 27 de septiembre de 2017.

No es un tribunal para juzgar crímenes atroces, es una lavandería. Una vez más, las Farc ganaron la partida. Nos vendieron un engendro laberíntico donde enterrarán las ansias de justicia y verdad de muchas víctimas de la guerrilla. Si resulta difícil creer en la justicia ordinaria, qué confianza puede merecer un tribunal sesgado desde el inicio. Pensar que las Farc meterán sus manos ensangrentadas en la creación de una entidad que deberá juzgarlos produce escalofríos.

No hay más que escucharlos y leer sus trinos después de la ignominiosa ceremonia de La Habana, para confirmar su nula voluntad de admitir crímenes; solo quieren que les laven culpas. Se ríen del general Mendieta, amenazan con investigarlo; igual hacen con Belisario Betancur; le dicen a Pastrana que tendrá que responder por la masacre de Bojayá, que ellos cometieron; y advierten, entre otras cosas, que denunciarán la persecución implacable de las Fuerzas Militares.

Pero eso no es lo perverso, lo preocupante es la letra menuda del acuerdo y los espacios en blanco que deberán rellenar los subversivos y su contraparte. Uno de ellos es que el tribunal estudiará casos de empresarios, agentes del Estado, paramilitares, subversivos, entre otros, tanto juzgados como no juzgados. Y pueden presentarlos la Fiscalía, ONG y víctimas particulares, además de que será medio siglo de conflicto armado el periodo bajo la lupa, lo que diluirá la responsabilidad de las Farc y hará imposible conocer la verdad.

Con frecuencia unos olvidan que se sentaron a negociar con ellos no porque sean revolucionarios con legitimidad y pueblo detrás, como pretendió hacer creer al planeta Raúl Castro, con el beneplácito de Santos, sino por tratarse de una organización de delincuentes a la que es casi imposible derrotar.

En cuanto a los veinte años de prisión para los que no confiesen, no nos engañemos, no están pensados para los capos de las Farc, sino para empresarios, militares y policías, así como políticos de la oposición. Cuando a un grupo de torcidos, como las Farc, les encargan crear las reglas, solo podemos esperar un campo de juego minado de trampas.

Y qué tal la de imponer un pueblo por área de “restricción” de libertad y que sea construir una escuela, cultivar lechugas o desminar algunas de las “sanciones”. Vean la perla que dejó el español abogado de las Farc: “El desminado no es cualquier sanción, imagine lo que es estar cinco años desminando; es un gran riesgo para la vida”.

Lo de los delitos conexos, que santifica la Corte Suprema, causa estupor. El narcotráfico – dicen– es uno de ellos. Pregunto: ¿el centenar de erradicadores de matas de coca asesinados por las minas en los cultivos son muertos por la bendita rebelión? Y aún les queda meter secuestro de civiles en esa extraña “conexidad”. No saben aún cómo hacerlo, pero algo se les ocurrirá.

Mi espacio es corto para un tema tan complejo, pero una última reflexión. No es necesario que los santistas, los mismos que pedían a gritos cárcel para Andrés Felipe Arias o Andrés Carmargo (preso de manera injusta por las losas de TransMilenio), ahora prediquen que exigir

condenas tras las rejas por crímenes atroces es “fetichismo carcelario”, que “meter gente tras barrotes no tiene fundamento”.

Esa arbitrariedad, esa incoherencia tan cachaca, esas distintas varas de medir, son algunas raíces de la violencia. El triunfo no fue de Santos, sino del terrorismo. Con armas, nos comunicaron, se alcanzan fines.

SALUD HERNÁNDEZ-MORA

www.eltiempo.com/opinion

4. Actividades cumplidas en el mes de septiembre

a) Reunión del consejo de la medalla “Capitán Antonio Ricaurte Lozano”:

El pasado 14 de septiembre se reunieron los miembros del consejo de la medalla “Capitán Antonio Ricaurte Lozano” con el propósito de estudiar las hojas de vida de los candidatos propuestos y seleccionar a quienes se les impondrá en la ceremonia del aniversario del Grupo Santa Bárbara el próximo 27 de octubre, así:

1. MG. Rafael Hernández Pardo, en homenaje póstumo
2. MG. Javier Hernán Arias Vivas.
3. MG. Luis Favio García Chávez
4. BG. Julio Londoño Paredes
5. BG. Jairo Fuentes Sandoval.
6. CR. Sergio Sánchez Bolaños.
7. CR. Luis Alfonso Carvajal Lasso
8. CR. Juan Vicente Blanco Lizarazo
9. CR. Miguel Alfonso Garzón Bernal.
10. CR. Juan Manuel Reyes Méndez.
11. TC. Edgar Rodríguez Pérez. Comandante del Batallón de Artillería N°13 “GR. Fernando Landazábal Reyes”.
12. TC. Armando Ordoñez Santacruz
13. SRA. Luz Alba de Muñoz

b) Homenaje a las señoras esposas de los artilleros fallecidos.

El día jueves 14 de septiembre, se convocó a las señoras de los artilleros fallecidos y en un sencillo homenaje departieron un té de integración, con las señoras del voluntariado Damas Artilleras, cumpliendo así el propósito de reconocer la importancia que ellas representan dentro de la organización y vida de nuestra unidad simbólica.



- c) **Fiesta de amor y amistad.** El sábado 16 de septiembre en las instalaciones de la Casa Artillera en una noche de sano esparcimiento, amistad y camaradería, en unión con los oficiales activos y nuestras familias, celebramos el Día del Amor y la Amistad.



- d) **Viaje táctico a la sede de la “Batería Palace en las ciudades de Cali y Buga”:**
El pasado 28 de septiembre, el comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, junto a un grupo de asociados de la ciudad de Bogotá, realizaron la visita a la Batería Palace en la ciudad de Cali, para revivir la mística, el espíritu y la amistad entre los artilleros del sur occidente así:
Llegada al aeropuerto Bonilla Aragón de Cali, visita al museo de la caña y reunión de integración con oficiales de la reserva activa de artillería.



Misa en la basílica del señor de los milagros, visita a las instalaciones del batallón palace y tiro de artillería



Asistencia al show hechizo, salsa, circo, orquesta en la carpa delirio, visita el ingenio providencia y almuerzo en el restaurante los guaduales.



- e) **Batería Galán:** Dentro de las actividades realizadas por el señor Coronel José Luís Díaz Villate, comandante de la Batería Galán, estuvo la visita que realizó al señor Mayor Jaime Hernando Granados, director de Acore Santander, para confrontar el listado de artilleros de la reserva activa que residen en esa jurisdicción y la visita que hizo al señor Coronel Bernardo Ruiz Silva en la ciudad de San Gil.



- f) **Batería la Popa:** El día viernes 15 de septiembre en el salón de eventos Orquídea Real, miembros de la Batería La Popa, se integraron con otros miembros de Acore en la celebración del Día del Amor y la Amistad, con una cena y una reunión bailable.



5. Actividades para el mes de octubre.

Asamblea extraordinaria. El 03 de octubre a las 17.00 horas en el Salón Dorado de la Casa Artillera, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria del Grupo de Artillería Santa Bárbara, de acuerdo a la agenda que contempla la convocatoria enviada a nuestros asociados.

- b. **Conversatorio.** El 19 de octubre a partir de las 16:00 horas en el salón azul de la Casa Artillera, se realizará el conversatorio de historia de la Artillería colombiana tomo II. Solicitamos tener presente las normas enviadas por correo electrónico recientemente para ese magno evento.
- c. **Empanadas bailables.** El día 20 de octubre a partir de las 17:00 horas, organizado por el voluntariado de damas artilleras en las instalaciones de la Casa Artillera, con el propósito de recaudar fondos para las futuras obras sociales.
- d. **Celebración Aniversario del Grupo.** El 27 de octubre a partir de las 15:00 horas están cordialmente invitados a la conmemoración del quincuagésimo cuarto aniversario de la creación de nuestra unidad simbólica, e imposición de la medalla “Capitán Antonio Ricaurte Lozano “a unos distinguidos artilleros y homenaje a los señores oficiales del curso Gabriel Reveiz Pizarro, con ocasión de sus bodas de oro.

6. Motivación a participar en las siguientes actividades.

a. **Asamblea General Extraordinaria.** En cumplimiento de los estatutos del Grupo, artículos 16 y 19, el comandante y la plana mayor se permiten citar a todos los miembros del Grupo de Artillería Santa Bárbara, a una asamblea general extraordinaria en la Casa Artillera, el martes 3 de octubre a las 17:00 horas para:

- (1). Fijar cuota de sostenimiento unificada, para el Grupo de Artillería Santa Bárbara y la Casa Artillera, de acuerdo con nuestra nota editorial de este mes.
- (2). Ratificación de la elección de la junta directiva- presidente honorario y revisor fiscal

(artículo 16, parágrafo A)

Nuestra motivación a todos los asociados, para que participen en esta asamblea, por cuanto su voto es indispensable para salir de la encrucijada en la que nos encontramos, con referencia a la cuota de sostenimiento. A quienes les sea imposible participar personalmente, les sugerimos coordinar con anterioridad el envío de los respectivos poderes.

b. **Plan Padrino:** El segundo comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara, señor mayor general Carlos Rueda Gómez, invita a todos los integrantes de la unidad

simbólica, a participar en la incorporación de nuevos asociados, con el fin de que cada uno de los socios actuales, motive y presente la hoja de ingreso, de por lo menos un oficial artillero de la reserva activa, que no se encuentre afiliado.

- c. **Solicitud apoyo ubicación asociados:** En razón a que algunos señores oficiales, cambian su lugar de residencia y no informan a la secretaría del Grupo la nueva dirección, nos permitimos solicitar a nuestros asociados su valiosa colaboración, para que nos informen cómo ubicar a los siguientes artilleros, con quienes hemos perdido contacto:

- 1) TC. Hernán Contreras Soler.
- 2) TC. José Ignacio Chávez Torres.
- 3) TC. Alfonso Hernández García.
- 4) TC. Álvaro Sanabria Rojas.

7. Noticias de interés para los artilleros.

Fallecimiento del señor coronel Hernán Pinilla Campo y misa con cenizas presentes.



Palabras del señor Coronel Jeremías Valbuena Navarro en homenaje al señor Coronel don Hernán Pinilla Campo. q.e.p.d.

Los Artilleros de Colombia y en especial quienes conformamos el grupo de los 19 ½ del Batallón de Artillería N° 9 Tenerife, nos inclinamos con respeto y humildad para rendir un sentido y emocionado homenaje a la memoria de un gran soldado de la patria, un excepcional compañero y un incomparable amigo.... como lo fue el señor Coronel Hernán Pinilla Campo, quien por voluntad del todo poderoso, recientemente hizo su inesperado viaje de esta vida terrenal a la nómina de los ejércitos celestiales.

El lancero Pinilla, como lo llamábamos cariñosamente, desde muy joven, abrazo lo que más quiso en su vida. La carrera de las armas.

Cumplidos escasos 15 años de edad, ingresó a la Escuela Militar de Cadetes, egresando del mismo instituto en diciembre de 1954, como integrante de la promoción Antonia Santos.

En su paso por este mundo fue un luchador incansable, un trabajador ingenioso y un militar exigente, que dejó plasmadas sus huellas imborrables en todas las instancias donde la vida le permitió incursionar. Durante su permanencia en la institución castrense, fue comandante de unidades tácticas y de brigada, Director de Reclutamiento y Movilización, Ayudante general del Comando del Ejército y subdirector de la Defensa Civil.

En el campo laboral, en su vida civil, desempeño delicadas tareas en el Ministerio de Relaciones Exteriores. También dirigió con verdadera fluidez y competencia durante varios años, los destinos de una importante factoría de la Industria Militar.

Amó y dio gloria a su Ejército y en especial lo que más lo hizo trabajar...

El Arma de Artillería y los Lanceros de Colombia.

Las cenizas de quien amó y dignificó a su patria, al Ejército y a su familia, yacen aquí entre nosotros. Su ausencia nos comprime el corazón. Se ha ido el místico que irradió fuerza y coraje a sus tropas. El militar creíble, que mereció toda la confianza. El cultor de la honradez, la honestidad y el decoro.

Mi comandante en la Batería Antiaérea... Fue un verdadero paradigma digno de imitar. De temperamento fuerte pero reflexivo. Modesto por excelencia. Metódico y disciplinado. Un excepcional miembro de familia.

Adoró con verdadera ternura lo que más lo hizo soñar en su vida... Cecilita.

Su divina madre, a Gabrielita su adorada esposa a Luz María y Martha Cecilia sus queridas hijas.

A su llegada hace varios días al reino de los cielos, estaban esperándolo.

Cecilita y Gabrielita, quienes a una sola voz dijeron... Hijo querido: lo estábamos

esperando... y después de un cariñoso abrazo, lo llevaron a la presencia del Señor. Mi Coronel... usted cerró los ojos, pero dejó abiertos nuestros corazones... que descansen en paz.

Homenaje al señor Capitán Gabriel Angarita Buitrago.

Artículo publicado en el periódico Vanguardia Liberal.

Villamizar

Martes 26 de septiembre de 2017

- 12:01 AM

El capitán Angarita



A pesar de sus quebrantos de salud, nos sorprendió el fallecimiento de nuestro viejo amigo. Con el Capitán formamos parte, en ya lejanos tiempos, de la Asociación Colombiana de

Relaciones Públicas. Visitamos muchas ciudades para asistir a congresos en compañía del entonces Coronel Álvaro Valencia Tovar.

Ocupamos los mismos cargos en la Gobernación de Santander y en la Central Hidroeléctrica del Río Lebrija. De 1999 al 2005 fue Presidente de la Junta Directiva del Club del Comercio. Muy cercano al alcalde Jaime Trillos, influyó en la dotación de servicios públicos para los barrios marginados de la urbe. Participamos en política no obstante pertenecer a diferentes toldas.

Bumangués, había nacido el 14 de abril de 1932. Hijo de Ramón Angarita Martínez y Petra Buitrago Alvarado. Fue bachiller del Colegio San Pedro Claver, egresado de la Escuela Militar de Cadetes, estudió Psicología de las Relaciones Humanas, Ciencia de la Comunicación Social, Relaciones Públicas y la Empresa Privada en la Universidad Javeriana, Comunicación Pública en Harvard University y Comunicación Política en Stanford. Fue Capitán de Artillería del Ejército colombiano en donde se distinguió por la ejecución de operaciones de inteligencia militar. Alcalde Militar de Cunday, Tolima, Jefe del Estado Mayor y Fiscal Permanente de la Quinta Brigada del Ejército. Ministro Consejero a la Embajada de Colombia en el Vaticano y Cónsul en San Francisco.

En esta dolorosa ocasión hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias a sus hermanos y demás familiares. Siempre recordaremos al amigo que fue alegre, entusiasta y protector de los menos favorecidos. En nuestro paso por ACUASUR nos alentó para la construcción de parques de diversión para los niños en varios Municipios del departamento. Las tuberías usadas e inservibles se convertían en juegos que, en su momento, constituyeron la mayor alegría de los menores residentes en poblaciones carentes de recreación.

Paz en su tumba.

Autor:

**Edmundo Gavassa
Villamizar**

Este artículo obedece a la opinión del columnista. Vanguardia Liberal no responde por los puntos de vista que allí se expresen.

Foro sobre la situación actual del Club Militar, CREMIL y Sistema de salud de las FF.MM.

El día 26 de septiembre en las instalaciones de la sede nacional de Acore, se llevó a cabo un foro que tuvo como propósito atender las múltiples inquietudes y solicitudes que han venido formulando los oficiales en servicio activo y de la reserva activa, en aspectos relevantes de la situación actual del Club Militar de Oficiales, Sistema de salud de las Fuerzas Militares y otros atinentes a la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares y del Hotel Tequendama.

8. Temas Sociales.

a. Cumpleaños

OCTUBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Sra. Rosalba de Chávez	2	TC.EDUARDO AREVALO CASTILLO	2
Sra. María Emma de Rojas	4	CO. GUILLERMO GARCIA VALDEBENITEZ	3
Sra. Gladys Fonseca de	6	GR.PEDRO NEL MOLANO VANEGAS	3
Sra. Consuelo de Valderrama	8	TC. ALFONSO DE JESUS HERNANDEZ GA	6
Sra. Liliana de Lombana		CO.JOSE LUIS DIAZ VILLATE	6
Sra. Blanca de Molano		TC. JOSE ANTONIO ROJAS CARDENAS	6
Sra. Martha Gutiérrez		CO.CARLOS ALFONSO GRANADOS ROD	7
Sra. Fabiola de Soler		CO. SERGIO SANCHEZ BOLAÑOS	7
Sra. Martha de Chacón		CO. RICARDO MORA GONZALEZ	11
Sra. Nidia de Mogollón		CO.GILBERTO JARAMILLO CASTAÑEDA	14
Sra. Lilia de Bohórquez		CO.ALBERTO LOZANO LARA	15
		CO.EDUARDO SOLER GOMEZ	15
		TC.ALVARO SANABRIA ROJAS	16
		MY.LUIS MARIA MARTINEZ BARRAGAN	16
		CO.ALVARO BONILLA LOPEZ	18
		CO. JAIRO ANTONIO LOMBANA TRUJILLO	19
		CO.CARLOS ALFONSO VELASQUEZ ROM	20
		MY.GERMAN EDUARDO GUTIERREZ HOL	21
		CO.JUAN NEPOMUCENO MORA DIAZ	23
		TC.DIDIER TAMAYO PUERTA	23
		TC.JOSE OLMEDO ARCILA DUQUE	25
		CT. LUIS ANTONIO RAMOS HEREDIA	27
		MY.JORGE JAIME HENAO LOPEZ	28
		BG.CARLOS LEONGOMEZ MATEUS	30

b. Saludos por enfermedad.



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por la pronta y completa recuperación de nuestros asociados aquejados por problemas de salud.

1. BG. Gustavo Enrique Rosales Ariza.
2. CO. Humberto Álzate Cardona.

3. BG. Héctor Jaime Fandiño Rincón.
4. CO. Guillermo Cortes Sánchez.
5. MY. Edilberto Pesca Pesca.
6. CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán.

c. Saludos de condolencias

El comandante y la plana mayor del Grupo de Artillería Santa Bárbara, presentan un cordial y atento saludo de condolencia a las señoras Luz María, Martha Cecilia Pinilla Perdomo y demás miembros de su distinguida familia, por el sensible fallecimiento de su padre el señor coronel Don Hernán Pinilla Campo q.e.p.d., acaecido el día jueves 07 de septiembre en la ciudad de Bogotá.

El comandante y la plana mayor del Grupo de Artillería Santa Bárbara, lamentan el fallecimiento de nuestro asociado el señor capitán Jose Gabriel Angarita Buitrago, q.e.p.d., acaecido el 15 de septiembre del presente año en la ciudad de Bucaramanga. De igual manera lamentamos no haber conocido oportunamente tan triste noticia.

El Comandante y la plana mayor del grupo de Artillería Santa Bárbara presentan un cordial y atento saludo de condolencia a la señora Aliana Rodríguez de Avellaneda y demás miembros de su distinguida familia, por el fallecimiento del señor teniente Héctor Avellaneda Vega q.e.p.d, ocurrido el 21 de septiembre del presente año en la ciudad de Barranquilla.

d. Saludo de reconocimiento y felicitación:

El comando del Grupo de artillería Santa Bárbara, se permite presentar un sincero saludo de reconocimiento y felicitación al señor mayor Jairo Toro Landazábal por su alto espíritu artillero, de camaradería y colaboración al elaborar el nuevo cuadro porta medallas y condecoraciones conferidas al estandarte del Grupo de artillería Santa Bárbara, del cual nos permitimos adjuntar su fotografía.



9. Nos escriben.

ELEGÍA A UN SOLDADO

Por BG Gustavo Rosales Ariza.

Tras su sensible fallecimiento, ha ingresado al Ejército celestial el ciudadano que nació para convertirse en una de las más significativas expresiones de lo que representa ser un paradigma militar; ese fue y lo será siempre nuestro admirado Coronel HERNAN PINILLA CAMPO. En él se hallaba el compendio de todas las virtudes militares: el honor y la lealtad como expresiones que conducen a la credibilidad; el compañerismo como manifestación de la unidad; la mística que se expresaba por su fe en la causa, conductora del liderazgo que caracterizo su quehacer castrense.

Te fuiste mi Coronel para serle útil a un nuevo superior: Nuestro Dios que se complace en tener a su lado a un soldado ejemplar devoto de Él y de su patria.

A LA ARTILLERIA COLOMBIANA

Por el Coronel Héctor Jose Corredor.

Cuando en Jerusalén Ozías se hizo tan poderoso, utilizó los artefactos y las máquinas de guerra que había inventado un ingeniero famoso y que lanzaban las flechas, o unas bolas de piedra.

Con estas armas infernales se combatió al adversario que intentaba con codicia hacer sitios por la fuerza y se aprendió a morir, si fuere lo necesario, para conquistar el mundo, la gloria y la grandeza.

Dionisio de Siracusa usó unas catapultas, en la guerra que libró contra los cartagineses, para alcanzar las reservas que distantes estaban ocultas, logrando su destrucción y una victoria con creces. Alejandro Magno, cuando venció tropas glaulias, creó una gran cortina con inmensos proyectiles que se lanzaron de frente y en direcciones varias, cuando afrontó el encuentro en condiciones difíciles.

La expansión en Medio Oriente, por el Imperio Romano, se hizo a base de tiros de catapultas y balistas como aquel feroz ataque de Tito Flavio Vespasiano que hiciera a Jotapata de judíos idealistas.

Al inventarse la pólvora y al fabricarse cañones la artillería, alcanzó avances insospechables y lanzó al hombre a luchar en conquista de regiones que antes estaban olvidadas o parecían inalcanzables.

Cuando entró la Edad Media apareció la espingarda, los cañones alargados con alcances prodigiosos, aquellas armas de fuego que causaban tantas bajas en retaguardias distantes de ejércitos poderosos. En el Descubrimiento y Conquista del llamado Nuevo Mundo, que fue la obra más grande hasta entonces conocida, la artillería ocupó un lugar privilegiado por su

poder alcanzado y por la actitud asumida. A la América se enviaron los mejores artilleros y que escogió con esmero el capitán Francisco Molina, para instalar los arcabuces, los cañones y pedreros en ciudades, en las villas o en alguna colina. Por temer a los ataques de holandeses e ingleses se amuralló San Felipe en ciudad de Cartagena y sin ahorrar esfuerzos y venciendo hasta intereses, se ubicaron los cañones con la gran estratagema.

Y por no ser aplicables los pedreros de avancarga en las trochas y caminos, en lo plano y en montaña, se requirieron cañones de iniciar por retrocarga y se le puso el nombre de artillería de campaña.

Estos cañones se usaron en la gesta de independencia, que desarmados llevaban acémilas y caballos, cargados por los reinosos con voluntad y paciencia para que en Boyacá se oyeran los truenos y sus destellos.

Con el transcurrir del tiempo se inventaron los morteros, los obuses, los cañones y las armas antiaéreas y en los museos quedaron las bombardas, los pedreros...que llevaron a la gloria a esos hombres pioneros.

Con estas armas expulsamos, con un gran sentido humano, al enemigo que holló las tierras en La Pedrera y se le puso de presente a nuestro país hermano, que la unión fue el ideal con que Bolívar muriera.

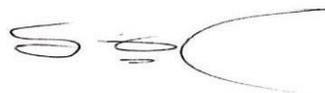
En confrontación interna, en una guerra traicionera, muchos artilleros se han ido con sus sueños hasta el cielo y han entregado la vida siendo fiel a su bandera, para que otros disfruten la paz en nuestro bello suelo.

La victoria de hoy la alcanzan científicos artilleros, que lanzan en los cohetes a los hombres al espacio y que en la Luna pusieron la bandera de primeros que vimos alunizar en carruajes muy despacio.

El artillero de hoy está en el buque, en el cañón, en la rampa, en la cureña, en el campo de lanzamiento, en la torpedera, en el obús, en la pieza, en el avión y convive con la ciencia con mucho apasionamiento.

Cuando llegue a morir, quisiera que retumbara ese silbido de ojivas y ese trueno de la victoria y que, en el viaje al Señor, Santa Bárbara encontrara, para que extienda su mano y me lleve hasta la gloria.

Y cuando esté en el cielo, pediré una licencia para retornar a servir a mi patria, a mi bandera, para volver a luchar para que no haya violencia, para volver a vivir al pie de un cañón en la trinchera.



Mayor General GUILLERMO QUIÑONES QUIRÓZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”

Auténtica:

MY. Carlos Alberto Henao Rayo

